

BOLETIN
MENSUAL
DE LA

VANGUARDIA
PEDAGOGICA

SUMARIO

- Presentación.
- Reglamento de la Sociedad.
- Acta de constitución.
- «La organización de la enseñanza primaria en Portugal» por J. PEINADO.
- «Algo sobre cultura física escolar» por el DR. HIDALGO.
- «Sobre la organización escolar» por J. TOBA.
- Bibliografía.
- «Triptico-Cántiga», (canto escolar y su metodología) por CONSTANTINO PEÓN.
- «Hacia la casa del Maestro» (EDITORIAL).
- «Senderos extraviados» por M. DÍAZ ROZAS.
- «¿Qué es el esperanto?» por JULIO MANGADA.
- Notas diversas.
- Primera lista de asociados.

SEMINARIO DE
BARRAHEL

LA POESIA

— DE —

Luis Noya Carro

Librería, Papelería, Objetos de Escritorio, Agencia de Publicaciones y menaje escolar. Extenso surtido en Tarjetas Postales, Novelas de los mejores autores y de aventuras. Figurines.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Ancha de S. Andrés, 7
La Coruña

LIBRERIA COLON

Capitán Galán, 24.—Teléfono, 1750
LA CORUÑA

Nos es particularmente grato poner a disposición de los señores Profesores, nuestro establecimiento, en el cuál ballarán, toda clase de libros de su especialidad, además de libros técnicos en general, revistas y periódicos extranjeros, figurines y un buen surtido de artículos de papelería y escritorio.

Estamos en condiciones de enviar con rapidez pedidos a provincia libre de franqueo.

Rogamos a Usted que nos visite, se lo agradeceremos mucho.

LIBRERIA COLON

Capitán Galán, 24.—Teléfono, 1750
LA CORUÑA

Disponible

EDP-5-120

BOLETIN DE LA VANGUARDIA PEDAGÓGICA

Año I

1935 - Mes de Abril

Número 1

PRESENTACION

Aun cuando ya somos muchos los que formamos y damos vida a la "Vanguardia Pedagógica", la mayoría de los maestros, inspectores, catedráticos, etc., tendrán noticia de nuestra existencia al recibir el presente "Boletín".

Al ponernos en contacto de modo especial con todos aquellos que a la profesión docente dedican sus actividades, queremos hacerlo con toda la diafinidad que sea necesaria para que quede bien clara y precisa nuestra finalidad.

Venimos para y simplemente a hacer una intensa labor de cohesión docente, a la integración de todos en una elevada empresa cultural del tipo que claramente expresa nuestro Reglamento, a laborar, en suma, por la resolución de los diversos problemas hoy planteados alrededor de la Escuela.

Pero téngase bien entendido que no pretendemos en manera alguna tener una actitud aleccionadora que no nos corresponde y que además nuestra modestia y nuestra voluntad impiden.

Solo queremos contribuir con nuestras modestas fuerzas a hacer más patente y viva esa preocupación por los problemas escolares que de un tiempo a esta parte se advierte.

Para ello procuraremos llevar a cabo en la medida que la colaboración de todos haga factible, la organización, de suyo compleja, que se expresa en nuestro Reglamento.

Inútil es decir, que ponemos incondicionalmente nuestras páginas a la disposición de todas las asociaciones del Magisterio y docentes en general.

Desde estas columnas dirigimos un saludo cordial a todos aquellos que directa o indirectamente laboran en pro de la instrucción y educación populares, a la prensa y particularmente a la de carácter pedagógico con la cuál habremos de tener forzosamente relaciones más estrechas.

SEMINARIO DE
SANGABELO

Asociación Cultural

“Vanguardia Pedagógica”

La Coruña

REGLAMENTO

Artículo 1.º.—Bajo la denominación de “Vanguardia Pedagógica”, se constituye en La Coruña una Asociación cultural con el carácter de Institución de Renovación Escolar y cuyas finalidades serán las siguientes:

A.—Conferencias pedagógicas y de alta cultura.

B.—Cursillos teórico-prácticos de Metodología y Organización escolar modernas.

C.—Misiones pedagógicas.

D.—Viajes pedagógico-culturales, dentro y fuera de España.

E.—Biblioteca circulante.

F.—Proyecciones circulantes.

G.—Campañas antianalfabéticas.

H.—Boletín de las actividades de la Asociación.

I.—Publicaciones diversas. (Conferencias, textos, traducciones, manuales, etc.).

Art. 2.º.—Las actividades de la Asociación queden en absoluto al margen de toda actividad política y religiosa, sometiéndose en todo a las leyes de la nación.

Art. 3.º.—Esta Asociación tendrá como domicilio social el piso tercero, letra C de la casa número 25-27 de la Plaza de Galicia de esta capital.

Art. 4.º.—La Administración de “Vanguardia Pedagógica” estará regida por una Junta Directiva compuesta de Presidente y Vice, Secretario y Vice, Tesorero y tres Vocales, y su

elección se hará en votación secreta por mayoría de votos entre socios de número. Esta Directiva fijará el número de comisiones conveniente al desarrollo de los fines específicos de la Asociación y designará los miembros que hayan de integrarlas. También compete a la Directiva el nombramiento de Delegaciones y Subdelegaciones de Partido Judicial y Ayuntamiento respectivamente, que ostentarán la representación de la Asociación.

Art. 5.º.—La Junta Directiva tendrá una vigencia de un año natural y mientras éste no transcurra, no se celebrará nueva elección.

Art. 6.º.—Se celebrará Junta General en la última decena del mes de Diciembre en día fijado con una quincena de antelación por la Directiva. En esta reunión se procederá a la renovación de la Directiva, salvo reelección total o parcial. Asimismo se fiscalizará por la General, la actuación, gestión y contabilidad durante el período de gobierno de la Directiva. La General por mayoría de votos podrá reformar el Reglamento cuidando de fijar claramente el nuevo texto incorporado o las modificaciones.

Art. 7.º.—En las votaciones se admite la delegación de los ausentes a condición de ser individual, nominal y recaer en un socio numerario.

Art. 8.º.—Para dar validez a las elecciones

reglamentarias se necesita el "quorum" de la tercera parte de los asociados.

Art. 9.º.—Previa entrega de los fondos sociales, enseres, biblioteca, etc., tomará posesión la nueva Directiva el día primero de Enero siguiente a la elección.

Art. 10.—El Presidente convocará y presidirá la General y las extraordinarias que puedan celebrarse por acuerdo de la Directiva o a petición de cincuenta numerarios para tratar de asunto concreto y preciso. Convocará y presidirá también las reuniones y los Plenos de Directiva y Comisiones. Ostentará en todo momento la representación de "Vanguardia Pedagógica", cumpliendo y haciendo cumplir sus acuerdos. Le auxiliará el Vicepresidente sustituyéndole en caso de enfermedad, ausencia o vacante.

Art. 11.—El Secretario llevará el libro de actas, redactará y firmará los documentos oficiales y memoria anual, organizando el fichero de asociados. Las peticiones de ingreso se tramitarán por su conducto, pasando a la Directiva, contra cuya resolución cabe alzada ante la General. Le sustituirá reglamentariamente el Vicesecretario que además compartirá las tareas del cargo.

Art. 12.—El Tesorero se hará cargo de todos los fondos sociales anotando cuidadosamente su movimiento en el libro de contabilidad, cuyos balances mensuales con los comprobantes de rigor, exhibirá a la Directiva para su aprobación. Intervendrá todo libramiento y recibo los cuales precisarán el visto bueno del Presidente.

Art. 13.—Los Vocales además de asistir a las juntas y colaborar activamente en la obra de la Directiva, desempeñarán las funciones auxiliares que ésta le encomiende.

Art. 14.—Para mejor éxito de las finalidades encomendadas a esta Institución y para

cada grupo afín de las mismas, se designará por la Directiva una Comisión encargada del desarrollo y ejecución con arreglo a las bases elaboradas por la Directiva y Comisión conjuntamente, de todas aquellas actividades propias de su misión. En principio corresponderá una Comisión por cada uno de los apartados del Art. 1.º. Las comisiones asistirán con voz y voto a las reuniones de Directiva relacionadas con su especialidad.

Art. 15.—Quienes posean un título académico o profesional podrán solicitar el ingreso como socios de número, sometándose a las prescripciones de este Reglamento. La Directiva podrá admitir también a los aspirantes al título de Maestro de 1.ª Enseñanza en el último año de su carrera.

Art. 16.—Se establecen tres clases de socios: de número, protectores y honorarios. Podrán ser socios protectores las personas jurídicas. La calidad de socios de honor y protector será acordada por la Junta Directiva.

Art. 17.—Los recursos estarán constituidos por la cuota mínima mensual de una peseta y vienen obligados a satisfacerla los socios de número.

Además se gestionarán subvenciones de particulares, Asociaciones, Municipio, Diputación y Estado. Cuotas extraordinarias, venta de folletos o libros, cuya propiedad intelectual sea de la Institución.

Art. 18.—La disolución podrá ser acordada en Junta General extraordinaria por mayoría absoluta de votos y siempre que sea por imposibilidad neta de cumplimiento de los fines propios de esta Institución. Llegado que sea este caso los recursos en numerario se concederán a las Cantinas Escolares de la Asociación del Magisterio Oficial de La Coruña. En lo que se refiere a los elementos culturales, libros, material pedagógico etc., será fijado su destino por la Junta de Disolución.

Artículo transitorio.—La primera Junta Directiva que se elija, para la mejor organización de esta Institución, tendrá un período de vigencia que abarcará el escaso tiempo que resta de este año de 1934 y todo el año 1935, en cuyo último mes será elegida la nueva Directiva en la forma prevista en este Reglamento.

La Coruña, 11 de Septiembre de 1934.

Los iniciadores,

María Luisa Vicente.—S. Gustavo Díaz Sán-

chez.—Josefina Teijeiro Orosa.—Manuel Díaz Rozas.—José Toba Fernández

Presentado en este Gobierno a los efectos del artículo cuarto de la vigente Ley de Asociaciones.

La Coruña, 15 de Septiembre de 1934.

El Gobernador Civil,

G. NOVOA.

Hay un sello que dice: Gobierno de provincia.—Coruña.



Acta de constitución de la Institución Cultural de Renovación Cultural denominada “Vanguardia Pedagógica”

Habiéndose reunido hoy, en segunda convocatoria, en la ciudad de La Coruña, a las cinco y media de la tarde, en el local social, Plaza de Galicia número 25 y 27, piso tercero, letra C, y con asistencia del delegado gubernativo, un regular número de adheridos a la mencionada institución, han acordado darla por constituida previa lectura y aprobación del Reglamento, ya aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha de 15 de Septiembre de 1934 y nombrando al mismo tiempo a los señores D. Gustavo Díaz Sánchez, Presidente; señorita Carmen Mariño García, Vicepresidente; D. Juan Eugenio Pe-

dreira Deibe, Secretario; doña Mercedes Callejo, Vicesecretario; D. Francisco Vales Villamarín, Tesorero; D. Vidal Pérez Martín, Vicetesorero; señorita Eumelia Díaz Brión, Vocal 1.º; D. José García Dorado, Vocal segundo y D. Agustín Díaz Sánchez, Vocal tercero.

La Coruña, 5 de Octubre de 1934.

El Secretario,

Juan Eugenio Pedreira Deibe.

V.º B.º

El Presidente,

Gustavo Díaz.

La organización de la enseñanza primaria en Portugal

SI QUEREMOS TENER BUENAS ESCUELAS lo esencial es que formemos buenos maestros. Portugal así lo ha comprendido, como ha comprendido también que todo aquél que se dedique a la enseñanza, en cualquiera de sus grados, necesita conocer, además de aquello que va a enseñar, cómo ha de enseñarlo.

Acaso parezca que hemos descubierto el Mediterráneo; pero estamos seguros de que ideas como las que acabamos de exponer están en muchas cabezas; pero quietas, sin importunar lo suficiente, sin hacer protestar planes de estudio que pugnan con esta concepción admitida.

Así, en España seguimos con un Bachillerato absurdo y con una Universidad, en los que, al menos oficialmente, no se sabe enseñar.

La formación pedagógica no se improvisa. Todavía no se ha repetido esto bastante en España.

En Portugal, el maestro de escuela primaria, previos cinco cursos de Liceo, recibe tres de formación profesional en las Escuelas Normales; y los profesores de enseñanza secundaria y de Escuela Normal, así como los Inspectores de enseñanza Primaria, se forman en las Escuelas Normales Superiores que son parte de la Universidad y presuponen siete cursos de segunda enseñanza.

En las ciudades importantes hay escuelas infantiles a las que asisten niños de 4 a 7 años. Pero la escolaridad sólo es obligatoria y gratuita de los 7 a los 11, (escuela primaria).

Desde la escuela primaria se puede pasar

a las escuelas complementarias de dos cursos de duración, a los liceos, o a las escuelas profesionales.

Un programa oficial y único regula la actividad en las escuelas, y al final de la escolaridad obligatoria los alumnos sufren una prueba para obtener el certificado de enseñanza primaria.

Las condiciones materiales en que la escuela se desenvuelve (sueldo de los maestros y condiciones de los locales) son deplorables, siendo este uno de los problemas que Portugal tiene planteados.

De todas las instituciones complementarias, son las cantinas las que mayor desarrollo han logrado.

Dependen directamente de La Comisión Central de las Cantinas Escolares, existente desde 1917. Esta Comisión es autónoma.

A pesar del corto espacio de que disponemos, no queremos que quede sin mencionar el Instituto de Orientación Profesional (que es modelo en su género) María Barbosa de Carvalho. A él compete principalmente proceder al examen y diagnóstico de los niños que le fueren enviados por la Provedoría Central de Asistencia; seleccionar los niños que deben ser admitidos en los internados para niños normales, y los que deben ser mandados a establecimientos especiales.

El Instituto comprende los siguientes servicios:

a) Laboratorio psicotécnico para las investigaciones de Psicología y Fisiología aplicadas al diagnóstico de las aptitudes y al estudio de las actividades profesionales.

b) Laboratorio para la investigación de las condiciones económicas y sociales de las profesiones.

c) Servicio de documentación y estadística.

d) Servicio de información y bibliografía.

e) Museo de las actividades profesionales.

A la cabeza del movimiento pedagógico portugués está la prestigiosa figura de Faria de Vasconcelos que dirige la "Revista Escolar", índice del surgir de la enseñanza en el país hermano.

J. PEINADO.

Algo sobre la cultura física escolar

Al pretender desarrollar algo de este importante tema lo encauzo desde el punto de vista de los "ejercicios y juegos" que el escolar niño debe de ejecutar bajo la dirección de su primer maestro, cubriendo con ello parte del programa pedagógico a desarrollar en la escuela.

No creo necesario llamar la atención sobre la importancia que esta clase de cultura física escolar, alcanza en el ulterior desarrollo somático, e incluso psíquico del futuro hombre.

Los efectos de esta educación física en el escolar, son mayores que los que a primera vista parecen, teniendo en cuenta que el niño es un ser que hace y tiene necesidad de hacer continuamente movimientos, en general se le imponen largas horas de inmovilidad haciendo verdaderamente sedentario a un organismo cuyo instinto es moverse, y así al poco tiempo esta falta de movimiento repercute en sistemas y aparatos (afectándose frecuentemente el sistema óseo, los pulmones, el corazón etcétera, etc.) dando las estadísticas cifras al-

tas de deficiencias de ventilación pulmonar, de desviaciones de la columna vertebral, de corazones incapaces de ejecutar o resistir algún esfuerzo físico un poco más intenso de lo cotidiano, (por falta del paulatino entrenamiento,) todas estas deficiencias pueden desaparecer o atenuarse bajo el poder "correctivo" del método empleado.

Sobre los ejercicios a practicar y como se han de ejecutar éstos, hay que tener en cuenta diversos factores pues sinó los resultados serían nulos y hasta perjudiciales.

Desde luego el maestro actual hecho en el espíritu de las épocas presentes lo considero apto para la dirección de esta cultura en colaboración íntima con el médico escolar, el cuál en sus reconocimientos temporales indicará quienes deben de quedar exentos de entrar en los ejercicios comunes (impedidos por sus taras orgánicas) y que ejercicios les serán más convenientes a éstos para corregir las mismas, tan frecuentes en esta edad.

El concepto claro y amplio que da el doctor francés Chailley-Bert sobre educación físi-

ca, lo considero muy cierto "es el número de métodos y de disciplinas que ponen en juego nuestros aparatos motores, y que por su intermedio obran sobre nuestro organismo, procurando desempeñar un doble papel: Educativo y Correctivo; constituyendo esto las bases fundamentales en que ha de apoyarse cualquier método que quiera adquirir el título de educación física.

Ahora bien, el método a emplear ha de ser completamente diferente en relación con el sexo del infante; ante el "niño" la finalidad de la educación física y del método empleado será la de procurar desarrollar (su habilidad, la coordinación de los movimientos, y un desarrollo armónico de su organismo; favoreciendo con preponderancia a los aparatos neuro-muscular y cardíaco-pulmonar, fundamentos éstos que quedan comprendidos en la base educativa; entrando en la correctiva las deformaciones, si las hay tan frecuentes como los tórax raquíuticos, de pájaro, las cifosis, escoliosis, vientre voluminoso, etc., dirigiendo su esfuerzo a corregirlas; (deformaciones originadas por las malas condiciones higiénicas de la casa paterna, de la escuela, en organismos hipoalimentados cuantitativa y cualitativamente).

Sea cualquiera el método a emplear ha de evitarse que el niño tenga que hacer ejercicios de resistencia y fuerza, puesto que esto le es perjudicial.

Si el grupo a educar es de "niñas" la finalidad educativa y el método ha de ir buscando el trípede de la futura mujer, (gracia, flexibilidad y ritmo), dejando en segundo lugar la resistencia y olvidando la fuerza.

Como se vé, pretendo inculcar que los procedimientos empleados en ambos grupos huyan de las resultantes resistencia y fuerza debido a que el estudio fisiológico de las fibras musculares demuestran que mientras la del

"hombre" posee elasticidad, contractilidad y tonicidad, la del "niño", solo posee las dos primeras mientras que la tonicidad la tiene en estado virtual; aunque sometida a trabajos repetidos llegaríamos a desarrollarla, los resultados serían nocivos; no debiendo empezar a verificar ejercicios de fuerza, hasta la edad de trece a quince años.

Un ejemplo de esta diferencia esencial de fibra a fibra, la tenemos en lo que se observa y creo que casi todos lo podemos recordar,—puesto que fué en otros tiempos castigo muy empleado—en el clásico "plantón"; la posición fija de pié, al hombre casi es una posición que le sirve de descanso, debido al tono que poseen sus fibras (que constituyen el tono de aptitud), trabajo en el cuál el consumo de energía enérgica es muy pequeño y por lo tanto la fatiga es casi nula; pero en el "niño" sus fibras musculares por carecer de este tono, tienen que contraerse con gran intensidad y mantener esta contracción para un mismo grupo de fibras de determinados grupos musculares, lo que le produce un gran consumo de energía y que pronto se cansa, llegando si es muy duradera esta posición a una verdadera ponosis física.

Sobre los métodos a aplicar, son tantos, tan variados y tan modificados atribuyéndose cada cual, virtudes poniéndose en pugna con los de enfrente, que opino que tiene más importancia el como el profesor dirige con tino y tacto la educación que el método empleado, desde luego hemos de partir siempre que al practicar un método de educación física, no impondremos un trabajo más, sino que al contrario lo convertiremos en un verdadero juego, por esta razón ha sido tan combatido el método sueco, fundado por Ling a principios del siglo XIX, por predominar en él la monotonía de los movimientos que llegan a aburrir, siendo curiosamente retratado este efecto en la ingenua fra-

se pronunciada por un colegial al obispo Dupanloup: "¡Cuanto nos aburre el divertirse de esta manera!".

Mas tarde, en oposición de los movimientos bruscos con suspensión en la actitud final propios del método sueco (Demeny) francés, estudiando el movimiento humano por medio de la cronofotografía, implantó su método, basado en que se debía ejecutar el movimiento completo, redondeado y continuo, completándose en la extensión y dirección de sus superficies articulares haciendo ejecutar los movimientos al maximum de extensión, tanto en el sentido de la flexión como en el de la extensión, en curvas variadas y continuas, llegando a introducir este autor como factor de suavidad en el método, el ritmo y la música durante el ejercicio.

Otro método es el de (Hebert) teniente de navío francés que tuvo bajo su dirección una escuela de aprendices fusileros, éste modificó los métodos antiguos y además tuvo la intuición de que fijándose en que las llamadas tribus salvajes no ejecutan ninguna educación física metódica, predominan los atletas, todo porque de una manera cotidiana tienen que estar verificando los movimientos que en total puede ejecutar el organismo humano, y así llamó a este método, "natural" en el que predo-

minaban los llamados movimientos utilitarios como correr, saltar, trepar, etc., con otros accesorios o preparatorios; además de implantar un ligero desnudismo, puesto que hacía trabajar a sus hombres semidesnudos haciendo esta innovación en aquel tiempo verdadera revolución, entrenándolos así a la resistencia, al frío y a la intemperie; como se comprende, este método para la vida escolar e incluso para la primera juventud, es peligrosísimo teniendo poco de correctivo y muy difícil de dosificar, teniendo sin embargo a su favor, el de ser alegre y muy atractivo.

Otros métodos, aunque más que métodos de educación física entran en categoría de deporte, son las "gimnasias culturistas" basada en ejercicios analíticos y resistencias, desde luego de esto nada en el infante.

En general vuelvo a repetir, que creo que lo más importante en la ejecución de esta clase es la labor del profesor, independiente del método a emplear, pero éste sea cual fuere, la modificación de uno u otro de los clásicos, se escogerá siempre aquel que tenga por finalidad acciones Educativas y Correctivas, teniendo en cuenta la edad escolar y su sexo.

Doctor T. HIDALGO.

La Coruña, Abril, 1935.

Sobre la Organización Escolar

Desde que Binet, después de un trabajo minucioso y perspicaz, formuló su escala métrica de la inteligencia, hasta las correcciones y experiencias, que en la actualidad añadieron notables psicopedagogos, han transeunido ya años más fecundos en la crítica y perfeccionamiento de los tests., que en su aplicación... Tanto es así que aún las minorías selectas del Magisterio, se sienten escépticos respecto a la eficacia de los tests., mentales.

Pensamos en Galicia, donde por las características geográficas de la región abundan las unitarias y mixtas, y a cuyos Maestros (muchos ávidos de orientación y con afán) urge proveer de una técnica por elemental que sea, para clasificar a los escolares bajo un criterio racional, que aumente la eficacia de la labor escolar y facilite la medida objetiva de los progresos realizados.

La Psicología experimental aporta cada día nuevas investigaciones sobre los mecanismos mentales implicados en el trabajo escolar, y por otra parte ha quedado en ridículo la clasificación de los niños por su edad y se han lanzado todas las diatribas contra el examen instructivo..., pero a menudo nos encontramos con Maestros que en los primeros tiempos de estar al frente de su escuela, preguntan: ¿Cómo haré yo para clasificar a los niños? ¿Cuántos grupos haré? Apenas ha pasado un curso ya no les inquieta el problema, y no es que le haya solucionado, más la línea del menor esfuerzo, la rutina, el devenir fatal, van sedimentando unos grupos, que pueden ser dos, tres, hasta seis, pero amorfos, sin jalones que los limiten, ni un módulo graduado que nos permita la fácil comprobación del progreso del niño, del

trabajo del Maestro y que ofrezca al mismo tiempo la estructura vertical de la escuela.

Frente a la instrucción, surgieron por todas partes paladines de la educación, frente al cultivo de la memoria, el desarrollo de la inteligencia; a la escuela clásica del libro, substituyó l a actividad infantil conquistando por sí solo; y en el cortejo de los nuevos valores pedagógicos, tenía que surgir el exámen mental como una nueva técnica que aplicar y que diese carácter a la escuela nueva... Se ensayaron pruebas colectivas e individuales, cualitativas y cuantitativas, ha obtenido crédito el perfil psicográfico de Vermeulen, etc.; los Maestros conocen esta literatura pero al llegar a sus escuelas, a pesar de sus ilusiones y de los estímulos de la novedad, muchos ya no lo intentan y los que hacen la clasificación por la nueva técnica, abandonan pronto sus buenos deseos, se fracasa, no se ve claro, y sin embargo, se siente su necesidad.

No soy un fervoroso partidario de los tests, y creo que nunca pueden substituir a la relación directa entre espíritu y espíritu, pero tienen en cambio ventajas importantísimas para la organización de la escuela, y es la de encauzar la vaguedad de una opinión subjetiva y de facilitar el rápido crecimiento del niño a su ingreso en la escuela.

Hay una objeción al valor de los tests.: es la de que el niño que salva las pruebas correspondientes a su edad lo hace apoyado en los datos y desarrollo adquirido en el medio natural y social en que ha vivido, más aún recono-

ciendo que las pruebas mentales sean una superación de las clásicas pruebas instructivas pero del mismo orden, no se puede negar que en la resolución de muchas de ellas se descubre la capacidad general de coordinación, de estabilización de la conducta, función característica de la inteligencia.

Recordemos nuestras escuelas gallegas en su mayoría rurales, con una matrícula de 50 hasta 80 y 100 niños de todas las edades y tipos con el solo denominador común de las experiencias naturales de su rincón; al frente, el Maestro novel—que aún no se hizo rutina—algo aturdido, sin saber como clasificar y sin alguien que pueda orientarle.

Urge hacer una ordenación obligatoria para todas las escuelas, particularmente las unitarias y mixtas. Supongamos que se establecen

tres grupos: el 1.º de iniciación intelectual, de crianza y disciplina; el 2.º y 3.º dos grados básicos. Las escuelas se acomodarían a esta estructura. Aparejado a esta construcción dos series de pruebas mentales y de instrucción (para los grados básicos), cuya solución sirviese de pórtico para ingresar en uno de ellos. Precisar adaptando a nuestras peculiaridades, las pruebas que han de salvar y el estado de instrucción que han de tener los escolares de los dos grados básicos. La Inspección haría un gran servicio si se propone este empeño. Cualquier cosa, menos la anarquía y desorganización en que viven las escuelas.

Por JOSE TOBA FERNANDEZ.

Regente de la Normal de Santiago
Santiago, Abril, 1935.

Geinstruistoj diverslandaj!

Ĉu vi scias ke ekzistas TUTMONDA ASOCIO DE GEINSTRUISTOJ ESPERANTISTAJ, organizo de centoj da gekolegoj profesiaj el proksimume 40 landoj?

Ĉu vi scias ke tiuj gekolegoj energie laboras por efektiviĝi la enkondukon de Esperanto en internaciaj kongresoj kaj en lernejoj?

Ĉu vi shatas raportojn pri la vivo kaj laboro de viaj gekolegoj en aliaj landoj?

Ĉu vi shatas korespondon kun tiuj samfakanoj?

Se jes, alighu al T. A. G. E. kaj abonu organon la INTERNACIA PEDAGOGIA REVUO, kiu jam aperas dum 14 jaroj.

Kotizo, por aneco de T. A. G. E. kaj abono por I. P. R. (po 6 kajeroj ĉiujare) entute: 2,50 nederlandaj guldenoj.

Sciigi vian adreson al la administranto:

P. Korte, Schoolstraat 13,

VEENDAM, Nederlando

Bibliografía

"Psicología Pedagógica", por los señores Peinado y Jaén, Inspectores de 1.ª Enseñanza. Editorial Aguilar. Madrid.

He aquí una obra que justifica la manida frase de que "viene a llenar un hueco". Lo que hasta el presente teníamos, o era muy elemental o se movía en la región inaccesible de las monografías con vistas a la investigación. Los maestros, naturalmente, padecían una desorientación justificada, incapaces de armonizar realidad escolar y ciencia en pureza, la disquisición y el "hacer", lo fecundo, por vivido, y la teoría tantas veces olvidada por la escuela. Así se pudo llegar al absurdo de una pseudo ciencia Psicológica exclusivamente libresco al decir de los que, sin culpa, quedaban rezagados, y otra ciencia de menor cuantía que al afrontar los fenómenos psicológicos lo hacía en términos de epitome como si estas cosas pudieran encasillarse en un manual de índole catequística. Causa risa, ya que no indignación, examinar los libros que por ahí circulan con la pretensión de hacer Psicología con vistas a un contenido científico. Y frente a este género, que podríamos llamar de 0'95 porque su finalidad es exclusivamente crematística, una verdadera invasión de "Kultura" empalagosa, con aire doctoral y al margen de lo que el maestro necesita. Ese milagro de ponderación que consiste en justificar científicamente los conocimientos indispensables a todo educador moderno, es lo que han realizado los señores Peinado y Jaén, Inspectores forjados en la escuela primaria y maestros "cien por cien", como ahora se dice con notoria cursilería.

Nada fundamental deja de tratarse en la "Psicología pedagógica" que nos ocupa. La Psicología de lo subconsciente encuadrada en el movimiento psicológico contemporáneo y su repercusión en la Pedagogía, tienen una interpretación personalísima y enfocada en constante preocupación didáctica. Se ven las huellas del profesor Zulueta que puso la semilla de una obra realizada en la Escuela Superior del Magisterio y controlada de manera experimental sobre los bancos modestos de sendas escuelas rurales. Esto es lo que da valor al libro porque todo cuanto allí se dice ha pasado por el tamiz de las realizaciones, ya que los autores han sabido librarse de dos enemigos igualmente peligrosos: la rutina y el anarquismo teorizante. Todo en la obra es nuevo, en el sentido de que recoge sugerencias de última hora y todo tiene la difícil sencillez de las cosas escolares que dieron cara a la realidad tan aleccionadora siempre y tan insustituible en problemas educativos.

Lenguaje claro como al servicio de problemas científicos; sistematización bien lograda; bibliografía complementaria muy copiosa y admirablemente seleccionada; irreprochable presentación y muchas cosas más hallarán los maestros que deseen una orientación psicológica para fundamentar un trabajo que, por fortuna, cada día se ejecuta con mayor inquietud porque cada día se hace más necesario afrontar los mudables paisajes de esta disciplina con creciente fervor.

FERMIN GARCIA EZPELETA.

Una pequeña explicación

Me es altamente grato poner en conocimiento de mis queridos compañeros, que tan noble y meritísimo fin persiguen con su elevada obra de cultura pedagógica y superación profesional, prestigiando así la nunca bien ponderada misión docente de modelar cerebros infantiles; la génesis del presente "Canto Escolar" aportando al mismo tiempo, algunas directas observaciones, a fin de que la interpretación esté dotada de perfecto sentido.

Surgió esta insignificante composición musical, con motivo de explicar a mis pequeños discípulos, los textos enviados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a los alumnos de los Institutos y Escuelas Nacionales, en 14 de Abril de 1934; con el objeto exclusivamente deliberado de exaltar las glorias españolas en sus múltiples facetas, y conmemorar así, de este modo solemne y eficaz, el segundo aniversario de la implantación en España, de la segunda República.

Entre las diversas materias, me encontré con un inspirado poema lírico de Gil Vicente, sin serme posible hallar la respectiva música.

He aquí, pues, la causa eficiente que me impulsó a musicar tan bella letra. Debo advertir que las diversas formas lógicas de los distintos miembros melódicos, juntos con la correspondiente arquitectura musical, no tuvieron realización gráfica en el pentágrama, sino que fueron trasladados, inmediatamente, a su expresión sensible y plástica (valga la frase) sobre el teclado.

Quiero expresar con esto, que en mi ánimo

no existió, ni la más remota idea, que me hiciese pensar en el área de publicidad.

Lo ensayé a mis alumnos y observé, con plena satisfacción, fundándome como siempre, en la psicología e impulsos activos de los niños, que la canción agradaba y que cumplía además los premeditados fines pedagógicos, esto es, producción de goce estético y desarrollo de sentimiento artístico, amén de otras virtudes de orden físico y moral, que sería ocioso enumerar.

Desde entonces los niños de mi Escuela vienen interpretando dicha cántiga, como un nuevo número del archivo musical escolar.

Por circunstancias ocasionales, que no es necesario explicar, fué escuchada mi composición por varias personas, figurando entre ellas, un compañero de quién he de callarme los elogios, pues goza de justa fama dentro y fuera del ámbito docente. Días más tarde me solicitaba la publicidad del "Canto Escolar" siempre que estuviese conforme con la idea. No pude negarme a ello, por varias razones que no seré lato en exponer. La petición constituía, para mí, un significado motivo de honra, y sería grave falta el no acceder, aún tratándose de una obra modesta; pues siempre servirá de estímulo para que otros colaboren alcanzando éxitos más rotundos.

Réstame, ahora, exponer unas cuantas reglas técnicas a los señores Maestros que quieran adoptar dicho canto en sus Escuelas.

La ley fundamental para que una interpretación sea perfecta, es que cada frase (es de-

cir cada miembro independiente de una simetría) se desarrolle positivamente hasta su centro de gravedad y desde este punto hasta el final negativamente, esto es, que la dinámica (la intensidad del sonido) y la agógica (la clase del movimiento, el tiempo) crezca (*crescendo* y *strigendo*) hasta el centro de gravedad.

Al alcanzar este punto, la dinámica llega a su cima y entonces retrocede poco a poco; este retroceso de crecimiento recae pues, sobre las terminaciones femeninas.

La culminación de la agógica se logra con la dilatación bastante sensible del valor que coincide con el mismo centro de gravedad y que después de él va perdiendo en dilatación. Para facilitar a los señores Maestros la ejecución dentro del íntimo dualismo establecido por la agógica y la dinámica, esto es, movimiento e intensidad; he puesto los respectivos reguladores en cada fragmento del período musical. En donde no haya piano, ni *armónium*, el Maestro tendrá un diapasón normal que le servirá en general para todos los cantos.

La obra está escrita en el tono de *re* mayor, y la nota de entrada *fa*, la encontrará bajando una tercera menor desde el *la* normal.

Esto es muy interesante; pues aunque la canción está anotada en el registro medio de la voz de tiple, teniendo en cuenta que son contados los niños (por larga experiencia lo vengo observando), que poseen la extensión complexiva de dicha voz (del *do* inferior al *la* normal del diapasón, hasta el *la* octava superior del mismo). Lo anterior resultaría inútil, si se parte de una tonalidad más elevada que la escrita. En este caso puede ocurrir, o que los niños no puedan subir o que se fatiguen al cantar.

Es indispensable pues, que los Maestros estén provistos del mencionado diapasón.

La cántiga puede adaptarse a la gimnasia

rítmica, tan en boga hoy en todas las escuelas. Sin embargo, yo no soy abiertamente partidario de este punto de vista.

Fundamento mi negativa, en que las distintas flexiones, contorsiones, etc..., que realizan los diversos órganos del cuerpo humano; la mayoría de ellas hacen con su actitud sufrir una limitación a los órganos del aparato de fonación; resultando por ello, que se oponen a las reglas básicas del canto y a la posición correcta del cantante. Estos ejercicios que son buenos, efectistas y de colorido, podrán ejecutarse mientras otro grupo de niños canta, o bien, mientras uno o varios instrumentos interpretan el motivo musical.

La voz del niño no es vigorosa, y ha de ser el resultado del simple aliento. No ha de permitirse la voz a gritos, ni deben atacarse las notas con dureza. Pero tampoco debe incurrirse en el defecto en que caen muchas escuelas, cantando a media voz, o con registro cerrado. Los niños deben cantar con timbre abierto, porque con él se corrigen más fácilmente los defectos de la voz; ésta sale más limpia y sonora; la emisión de los sonidos agudos resulta menos difícil, y, sobre todo, no se cansa el órgano vocal. Es altamente conveniente que los niños canten con la vocal *a*, el canto o cantos que tenga por costumbre.

Esto tiene una importancia muy trascendental. Pueden realizar así, una serie de ejercicios tales como: respiración, emisión, portamento y vocalización. La vocal citada es la única que hace abrir bien el fondo de la garganta, y una vez que los niños vocalicen con claridad sobre la *a*, encontrarán bastante fácil el hacerlo sobre otras vocales. La *u* no debe emplearse.

Recomiendo, tan solo, estas pocas reglas a los compañeros y verán como sus alumnos cambian favorablemente en el modo de cantar,

salvo aquellos que lo hacen ya, ajustándose a los preceptos y reglas preconizados por el bello canto.

No he de terminar estas breves notas, sin antes brindar a los compañeros mi modesta colaboración, ofreciéndome para orientarles

y asesorarles en todos aquellos problemas que guarden relación con la cultura musical escolar, siempre que caigan, claro está, dentro del campo de mis conocimientos.

Constantino PEON LOPEZ.

La Coruña, 25 Abril, 1935.

Hacia la "Casa del Maestro"

En marcha, ya, nuestra iniciativa y congregados un buen número de maestros y no maestros, coincidentes todos en esa necesidad de traer nuevos aires y nuevo espíritu al ambiente que rodea nuestra escuela popular, surge en el horizonte una necesidad inmediata: el domicilio propio.

La "Vanguardia" no tiene hoy su domicilio, (ninguna asociación de maestros de la provincia lo tiene), sino de nombre, por pura necesidad legal y sin embargo es la sociedad que más profesionales docentes alberga, lo cual traducido al pie de la letra, quiere decir, que es la organización escolar de la provincia que más posibilidades tiene para lograr su local social propio.

Ahora bien, si este movimiento renovador halla todo el apoyo que merece y la adhesión de los compañeros sigue aumentando como hasta ahora, entonces el problema del domicilio social confortablemente establecido, habrá quedado resuelto "ipso facto".

En el momento actual tenemos el germen, el núcleo, ya existe algo, que además, en su

especie, es lo mayor que existe en nuestra provincia, cuantitativamente considerado y dicho sea con todos los respetos en lo que a las demás asociaciones se refiere. Solo hace falta la adhesión de los más. Con un poco de entusiasmo por parte de todos y con la aportación económica actual, ridícula por lo pequeña (1 peseta), habremos conseguido realizar una aspiración que está en el ánimo de todos.

Nuestra sociedad con un domicilio social propio, vendría a ser la verdadera casa del maestro.

Sin embargo, no persigue fundamentalmente, VANGUARDIA PEDAGOGICA, instaurar en La Coruña tal institución, cuyo auge, en las diversas provincias españolas, es bien conocido por todos los maestros, pues siendo nuestra asociación de fines tan solo culturales, fines que, por otra parte, puede lograr sin la citada "Casa del Maestro" que asimilándose a ella, obligaría a nuestra naciente sociedad a una vida económica característica que, en principio, no figuró en nuestro Reglamento, de modo exclusivo; esta directiva, cree prudente

advertir a sus numerosos afiliados que, desde luego, apoyaría y vería con simpatía cualquier iniciativa—ajena a nosotros—en tal sentido y no tendría inconveniente en fundir tales esfuerzos y los nuestros ya que es aspiración de VANGUARDIA PEDAGOGICA cuando sus medios económicos lo permitan, repetimos, tener en esta ciudad de La Coruña un local social y exclusivo, para en él, desarrollar sus actividades propias.

Por otro motivo, repetimos que aún cuando puedan identificarse en ciertos aspectos, nuestros fines con los propugnados al querer establecer la "Casa del Maestro", conservaremos nuestra personalidad como nacida de un anhelo mútuo de perfeccionamiento y mejora de la clase a que pertenecemos.

En resumen, nosotros aportaríamos recursos económicos; un boletín que llega a la inmensa mayoría de los maestros y demás pro-

fesionales docentes de la provincia y prestaríamos todo nuestro calor al desenvolvimiento de un centro de tanta importancia. A cambio de esto, nos reservaríamos el derecho de convivencia en el local en la forma que se estableciere y conservando además, nuestra personalidad totalmente independiente de la de la "Casa del Maestro".

Creemos que esta ayuda es lo menos que puede hacer una sociedad como la nuestra que por el desenvolvimiento, más rápido de lo que en un principio se había previsto, que actualmente ha alcanzado, tiene recursos de que hoy no dispone ninguna asociación de maestros de nuestra provincia.

De todos modos nosotros seguimos nuestro camino y si en él coincidimos y tuviésemos ocasión de unir una vez más a nuestra desperdigada clase, nos daríamos por satisfechos.

Senderos extraviados

En un periódico para Maestros—que corre mucho por nuestras Escuelas, podía leerse no hace tiempo, como renante de un articulillo, esta recomendación: ¡Tenemos que hacer psico-análisis!... No se trataba de un autor de monta; para la mayoría de los lectores su nombre era anónimo. ¿Con que hay que hacer psico-análisis?—nos hemos atrevido a comentar con unos amigos. No está mal; pero ¿quién es el "guapo" que se atreve? Porque de hacerlo habrá que hacerlo bien, ¡como Dios manda! Y

la cosa es seria. Hablar del asunto en la peña de café donde tantas cuestiones acostumbramos a resolver y destrozarse, lo hacemos todos o casi todos, pero eso no vale gran cosa llegado el momento de las realidades, y cuando se piden hechos y no palabras. Si hemos de creer a Green—cuyos trabajos en materia de psico-análisis en el salón de clases tiene autoridad—saberse y manejar veinte o treinta tecnicismos sobre el tema, no pasa de palabrería vana y huera. Por ahora, y en mucho

tiempo, sólo médicos—y éstos cuidadosamente especializados en la materia—podrán tener la formación científica necesaria para manejar tan sorprendente método de trabajo e investigación. Y ponerlo en manos de quien solo haya leído los dos o tres tratados que corren en castellano, resulta algo parecido a entregar una ametralladora en manos de un bisoño. A no ser que—como se ve en los anuncios de los periódicos profesionales del Magisterio en Inglaterra—la cosa degenera en ridícula charlatanería ofreciendo como remedio a todos o casi todos los fracasos de orden espiritual, la curación del complejo—o complejo como quiere Juarros—de inferioridad, por pocas pesetas. Porque resulta delicioso: hasta ahora cuando no se triunfaba en exámenes a oposiciones, la ojeriza del catedrático o la injusticia del tribunal cargaban con toda, absolutamente toda, la responsabilidad; pero, si seguimos la moda extranjera, será de mejor tono atribuirlo al complejo o complejo,—como ustedes quieran—de inferioridad.

Y yo—ante la inquietud y perplejidad de muchos excelentes maestros que temen pasar por “chapados a la antigua” si no saben de estas cosas—, honradamente, reproduciendo consejos particulares, me atrevo a declarar co-

piando y adaptando una vieja y famosa frase, que toda la psico-análisis que un maestro necesita para su labor cotidiana puede encajarse en un papel de fumar. O dicho de otra manera, que se puede llegar a ser un admirado y excelentísimo maestro sin saber una jota de psico-análisis. Y quiero dejar bien sentado que no niego la importancia de estas cuestiones; pero que corresponde su estudio profundo a médicos y psicólogos especialistas, cuyas conclusiones, una vez bien comprobadas, serán ¡quién lo duda!, de suma utilidad para el maestro.

Y esto es bien sencillo: el maestro no puede ser pedagogo, psicólogo, paidólogo, psicoanalista, etc., todo en una pieza, porque cada una de esas actividades absorbe la vida de un hombre inteligente consagrado a su estudio desde temprana edad; exactamente como el médico no puede ser histólogo, biólogo, investigador, especialista en diversas ramas, etc., todo de una pieza.

Y en este afán de querer serlo todo—cuyo fondo de legitimidad debe destacarse—está y se encuentra uno de los más graves defectos de nuestra juventud pedagógica que no tardará en reaccionar—como se ha hecho ya en otros países—huyendo de tantos senderos extraviados...

M. DIAZ ROZAS.

¿Qué es el Esperanto?

El esperanto es una lengua auxiliar que todo hombre civilizado debe saber; la segunda para todos, después de la maternal, para las relaciones internacionales; extremadamente fácil, pues uno mismo puede aprenderla sin profesor en poco tiempo; es una lengua armoniosa y muy fácil de hablar por los hombres de todos los pueblos.

El esperanto tiene un vocabulario completo, que es verdaderamente internacional, capaz para expresar todos los matices del pensamiento humano; es, pues, una lengua muy rica y flexible que se presta a todos los usos; neutral, que no es de nadie y es de todos. Su adopción universal no hiere las susceptibilidades nacionales, siendo el único proyecto de lengua universal que ha triunfado; es la lengua viva de un pueblo cosmopolita de millones de hombres esparcidos por todo el mundo, agrupados local, regional y universalmente; teniendo, pues, una perfecta organización con sus ANUARIOS, en los que aparecen millares de direcciones de esperantistas en las principales y secundarias urbes de todos los países.

El esperanto puede prestar actualmente muy buenos y grandes servicios al Turismo, al Comercio, al Arte, a la Ciencia, a la Industria, al Cinematógrafo hablado, a la Aviación y a la Radio, etc. Tiene ya una extensa y acreditada literatura en obras originales y traducidas; de éstas muchas clásicas, literarias y científicas. En Moscú se encuentra la mejor BIBLIOTECA esperantista, integrada por diez mil volúmenes. Ninguna traducción es más fiel que la esperanta.

El esperanto tiene su Prensa especial. Numerosas revistas se editan en esta lengua o en lengua nacional y esperanto, generalmente mensuales, siendo una de las más notables la

titulada "Esperanto Kibosha", de una sociedad cultural japonesa con más de un millón de miembros, empezada a editar en abril de 1930, alcanzando al finar dicho año más de 14.000 suscriptores. "Heroldo de Esperanto" es semanal, ilustrado, en formato de los diarios.

El esperanto, aprobado su estudio y en posesión del título o diploma de aprobación, es MERITO OFICIAL, según DISPOSICION de nuestro Ministerio de Instrucción Pública, de 27 de julio de 1911 ("Gaceta de Madrid" número 227, de 15 de agosto del mismo año).

El esperanto tiene alma: un poderoso sentimiento de fraternidad universal que hace ser a los esperantistas en su campo como fueron los primeros fieles del cristianismo; por eso el esperanto está a la misma altura que las lenguas nacionales desde este punto de vista.

El esperanto en las escuelas primarias realiza una maravillosa obra pedagógica y es el medio práctico y seguro de llegar a la paz por medio de la escuela. Enseñando a los niños de unos y otros pueblos, relacionándolos por medio de postales y sencillos escritos descriptivos de juegos, costumbres, etc., infantiles, se despierta una recíproca curiosidad primero, ésta se torna en interés por saber, por coleccionar sellos y postales, etc.; el interés, por el continuado intercambio, se transforma con el tiempo en simpatía, que, exenta de pasión, acaba en fraternidad, porque los niños se hablan, se comunican, se entienden, se compenetran, se atraen, se aproximan y se solidarizan; y, después, mantenida la relación en la juventud y en la madurez, aquel sentimiento de fraternidad se fortifica y consolida.

El esperanto ha merecido opiniones entusiastas de muchos hombres ilustres, de verdaderas autoridades mundiales:

"Son tan pequeños los sacrificios que todo hombre de nuestro mundo europeo tendrá que imponerse para aprender el esperanto, y tan grandes los beneficios que puede alcanzar, que nadie se debe sustraer a hacer este estudio."—TOLSTOI.

"Reconozco la utilidad del esperanto para conservar la unidad entre los católicos del mundo. El esperanto nos presenta un brillante porvenir."—Pfo X.

"La posibilidad de establecer una lengua artificial de fácil comprensión y aprendizaje, y el hecho de que esa lengua sea utilizable, están demostrados por la práctica. Es vana toda discusión t e ó r i c a : el esperanto funciona."—A. MEILLET. (De la Universidad de París y Director de estudios de la Escuela de Altos Estudios).

"...Cosa curiosa, esa lengua se utiliza ya ampiamenn y funciona como un órgano del pensamiento humano, mientras sus críticos y adversarios repiten aún, como una verdad evidente, que las lenguas no fueron jamás creaciones artificiales y deben nacer de la vida misma de los pueblos, de su genio íntimo. Lo cierto es que las raíces de todo lenguaje se extraen, en efecto, del fondo primitivo, y el esperanto es, por todo su vocabulario, un nuevo e incontestable ejemplo de ello..."—ELÍSEO RECLUS. (De "El Hombre y la Tierra", páginas 473 a 476, del tomo VI.)

"...No es una lengua universal, pero sí una lengua internacional, que pueden adoptar los hombres de todos los pueblos, para sus negocios exteriores, sin que por esto dejen de usar y cultivar sus idiomas nacionales y aún los regionales. Nosotros, que tanto quisiéramos ver abatidas las fronteras de los pueblos, no vacilamos en recomendar su estudio y su examen a todos los hombres de inteligencia y de corazón que de veras amen el progreso intelectual y

moral de los pueblos."—FRANCISCO PI Y MARGALL. (De "El Nuevo Régimen", 29 de enero de 1898).

"Aunque las lenguas francesa e inglesa estén relativamente extendidas más allá de sus fronteras, la una para los asuntos comerciales, la otra para las relaciones sociales, a pesar de todo, no se emplean en sus respectivos dominios más que por una escasa parte de la humanidad. Además, la utilidad de su conocimiento es para nosotros verdaderamente pequeña en comparación de los esfuerzos que impone su adquisición; y he aquí por qué nosotros queremos hacer del esperanto una lengua internacional, y, además, no exageramos al afirmar que nuestra causa debe ser el EVANGELIO del mundo entero."—Conde HAYASHI (Ex ministro japonés de Negocios Extranjeros). El movimiento esperantista en el Japón es formidable, conforme al pensamiento y consejo del conde Hayashi, siendo muchos los núcleos universitarios que editan boletines y revistas en esperanto y japonés, tendiendo a la propagación de aquél; también lo adoptó al movimiento religioso "OOMOTO" (Suprema causa), nacido en el Japón y que hace unos tres años estableció en Pekín la Unión o Liga de todas las Religiones en Asia, publicando dos revistas mensuales en esperanto: una en Europa (París) y otra en el Japón, siendo ésta la más importante. "La Revuo Orienta", "Esperanto Kibosha", "La Esperantista", son publicadas en Tokio; "Oomoto" y "Verda Mondo", en Kameoka (Kioto-Fu); "Libero" y "La Paco", en Kioto; "Junulara Ligo de Nagasaki", en Nagasaki; "La Tagigo", en Nagoya.

"El descubrimiento de Zamenhof es, desde el punto de vista de la expansión mundial, el más grande de todos; está destinado a renovar el mundo económicamente y a intensificar de un modo extraordinario la producción universal. Jamás se podrá comprender cómo las naciones

no se han impuesto el imperioso deber de propagar el conocimiento de la lengua auxiliar internacional ESPERANTO a título obligatorio, sin examinar si conviene a tal o cual estudiante seguir los cursos necesarios. Esta indiferencia es verdaderamente desconsoladora y demuestra, quizá mejor que la guerra, el odio bárbaro en el cual yace aún la humanidad. Es preciso que el siglo XX haga desaparecer tan criminal herejía."—General LEMAN (Heróico defensor de Lieja).

"La Sociedad de Naciones, para vivir, debe ser una Sociedad de pueblos y no de gobernantes. Los pueblos, necesitan, para descartar la guerra, *conocerse*. Una lengua auxiliar internacional les es indispensable. Estoy convencido de que el ESPERANTO responde del mejor modo posible a esa necesidad, y de que esta lengua ayudará a instaurar el reinado de la paz UNIVERSAL." JUSTIN GODART ("L'Ere Nouvelle", 6 de abril de 1922).

"Es preciso que el ESPERANTO se enseñe oficial y obligatoriamente en las escuelas primarias de Europa. Sin eso no se puede llegar a una aproximación seria y durable entre los pueblos. Para que los pueblos se ENTIENDAN, es preciso, en primer lugar, que se puedan ESCUCHAR, y, escuchándose, que se COMPENDAN."—ROMAIN ROLLAND.

"Una lengua común es una base indispensable de las necesarias para llegar al internacionalismo, y es un inconsciente de la realidad aquel que pretenda universalizar la unión de los hombres sin declararse ferviente partidario de una lengua única para ello: del ESPERANTO."—HENRI BARBUSSE.

"El ESPERANTO realizó algo como un acrobatismo, equilibrando en sí mismo la "música" con el "álgebra", la expresión emotiva con la expresión lógica."—CHARLES BAUDOIN (Eminente poeta de la lengua francesa y profesor de la Universidad de Ginebra).

"El ESPERANTO representa uno de los más grandes experimentos en la historia de la cultura. Espero que rápidamente será el más grande de los medios de unión entre los pueblos."—NITTI. (Del prólogo de su obra "Europa al borde del abismo").

En la legión de hombres ilustres, que acogieron favorablemente el ESPERANTO, figuran, entre otros muchos: TORRES QUEVEDO, eminente ingeniero y genial inventor; HERRERA, teniente coronel de Ingenieros y autoridad de fama universal en la Aeronáutica; INGLADA ORS, teniente coronel de Estado Mayor, sismólogo de fama universal; GORKI, RABINDRANATH TAGORE, FERNANDO BOVISSON (premio NÓBEL de la PAZ), MAX MÜLLER, HENRY PHILIPPS, CARLOS SOROLEA, CARLOS RICHTER, HAN RINER y KARINTY (famosos escritores húngaros), EUGEN RELGIS (eminente escritor rumano), etc., etc.

Caro lector, seas quien fueres, joven o viejo, de posición humilde o acomodada, de escasa o grande cultura: si en tí existe el sentimiento de redimirte de los horrores de la GUERRA y el deseo de aproximarte a todos tus hermanos del mundo, y también el anhelo de acelerar el advenimiento de un más justo progreso moral y material de los hombres, debes aprender ESPERANTO. Si eres padre, haz que tus hijos lo aprendan, para que con él y con el AMOR y el TRABAJO se preparen en la PAZ, por la PAZ y para la PAZ; llévalos a los cursos de ESPERANTO para que aprendan la lengua del AMOR y del TRABAJO, es decir, de la PAZ, y para que adquieran, además, y en un solo curso, un conocimiento suficiente y práctico de lo fundamental de nuestra gramática y una base sólida para el estudio de otras lenguas.

JULIO MANGADA.

Del folleto del mismo título, cedido por el autor a la Asociación Esperantista Española.

Notas diversas

El Comité provincial de maestros de la octava categoría nos ruega la inserción de la siguiente nota:

A LOS MAESTROS DE LA CATEGORIA OCTAVA

Creemos que constituye un deber nuestro el dar publicidad a la labor realizada por este Comité en el tiempo que lleva de funcionamiento. Por la prensa hemos dado cuenta de modo bastante continuo de nuestra actuación encaminada como ya se dijo, a colaborar en la celebración de la asamblea que tuvo lugar en Madrid durante las pasadas vacaciones de Primavera. Lo realizado hasta la fecha es lo que sigue:

Los días 11 y 14 de Abril se celebraron dos reuniones para las cuales se habían convocado todos los maestros de la categoría 8.^a que se encontrasen en La Coruña.

En la primera reunión se constituyó el Comité, cuyos cargos recayeron en los compañeros que residimos en la capital, a este Comité se le encargó de comunicar telegráficamente con los colegas de Santiago y Ferrol, con el fin de recabar su adhesión y apoyo moral y material a la causa que se defiende. Al propio tiempo se preparó la segunda reunión que tendría por objeto el enviar un delegado a la asamblea general de representantes de la 8.^a categoría, que se celebraría en Madrid el día 17.

Mientras tanto el Comité de La Coruña se puso al habla con el presidente del Comité central, el cual nos dió favorables impresiones y al propio tiempo que nos encargó la asistencia a la asamblea del día 17, nos señalaba lugar y hora de la reunión de los representantes de todas las provincias.

En la segunda reunión se acordó encargar, como así se hizo, al compañero de la 8.^a cate-

goría Sr. Lois, maestro del Puerto, Santa Cruz (Oleiros), que accidentalmente se encontraba en Madrid para que nos representase en la asamblea.

Esta se celebró con bastante entusiasmo y con buena asistencia de representantes provinciales. En todas las reuniones se procedió con una actividad que honra a nuestros compañeros. Se procuró ir de acuerdo con las gestiones que también en aquellos días realizaba la Asociación Nacional del Magisterio.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

1.º Que quede en vigor el artículo 48 del decreto de 17 de abril de 1933 "(Gaceta" del 22), sobre reforma del Reglamento de Normales.

2.º Ascenso efectivo a 4.000 pesetas, antes de 1.º de mayo, de todos los Maestros comprendidos en la 8.^a categoría del Escalafón general del Magisterio.

3.º En caso de no ser posible esto, el ascenso nominal a 4.000 pesetas, con credencial, antes de 1.º de mayo, y a amortizar estos títulos nominales en tres presupuestos, incluyendo el del presente año.

4.º Protestar de las fórmulas presentadas de números bisés y escalafón aparte."

Después de la asamblea fueron visitados el Ministro y el Director General de 1.^a Enseñanza y la comisión que le visitó salió del Ministerio con las consabidas favorables impresiones. Ahora estamos a la espera de resoluciones que se han prometido para breve plazo.

Y para finalizar, queremos advertir a nuestros compañeros que las dos reuniones que hemos celebrado no se han visto todo lo concurridas que la gravedad del pleito que tenemos planteado hacía esperar, por otra parte el nú-

mero de adhesiones recibidas ha sido escasísimo. Todo esto contrasta con el entusiasmo que en otras provincias existe y es hora de decir claramente que si queremos que nuestros derechos sean respetados no es con esta suicida insolidaridad como mejor lo conseguiremos.

La Coruña, Abril, 1935.

El Comité.

Nuestros adheridos podrán ver en este mismo número que una de nuestras secciones la constituyen los viajes pedagógico-culturales dentro y fuera de España. Como es natural, en nuestros comienzos no habremos de disponer de los recursos suficientes para poder constituir con cierta holgura esta interesante sección, que una vez constituida se prevé que los futuros pensionados habrían de serlo uno por partido judicial y elegidos por sorteo entre los adheridos o bien por elección entre los de cada partido. Pero mientras no llega la hora de poder arribar a esta organización pueden planearse viajes colectivos sufragados particularmente, en los que podrían obtenerse ventajas bien apreciables. Viene esto a cuento por el anuncio que ya se ha hecho del curso especial hispano americano que dará en Madrid, la señora Montessori y durante el cual hará una vez más una exposición práctico-teórica de su famoso método. Damos la noticia con suficiente tiempo ya que el curso dará principio en los comienzos de 1936. SE RECIBEN ADHESIONES EN LA REDACCION DE ESTA REVISTA.

CONSEJOS A LOS NIÑOS

El Instituto Español de Sanidad y Pedagogía publica actualmente otro de sus folletos de educación popular sanitaria, con el título "Consejos a los niños", que será enviado gratuitamente a quienes lo soliciten por escrito a la

Secretaría del expresado Instituto, avenida de Menéndez Pelayo, 12.

Igualmente serán enviados ejemplares del folleto "Normas de higiene ocular", últimamente editado por dicho Instituto.

Los particulares y entidades de provincias que soliciten las indicadas publicaciones deberán enviar el correspondiente franqueo.

Se acordó por la Directiva encargar a don Francisco Vales Villamrín, de la organización de la sección de Publicaciones, y por este motivo cesa en el cargo de Tesorero y le sustituye en sus funciones el Vicetesorero, don Vidal Pérez Martín.

Han sido nombrados los siguientes delegados:

De Santiago: D. José Toba Fernández, Regente de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

De Betanzos: D. Ignacio Rodríguez Iglesias, Maestro nacional de la escuela de niños de Marián (Bergondo).

De Puenteume: D. Jesús Díaz Cagiao, Maestro nacional de la escuela de niños de Limodre (Fene).

De Narón: Subdelegado D. Eugenio Meizoso Núñez, Maestro nacional de Sedes, Ayuntamiento de Narón.

De Culleredo: D. Ramón Figueroa Vilachá, Maestro nacional de Sésamo.

La Sección de Publicación del Boletín ha quedado constituida con los señores D. Francisco Vales Villamarín, D. Lino Irigoyen y don José Vieiro Agra.

A medida que las circunstancias lo permitan se irán constituyendo las demás y podemos adelantar que la aspiración que se tiene es la

de hacer una labor de fondo, que permita a los adheridos, contar con elementos que particularmente y también en su escuela les permitan estar en posesión de elementos con los que hasta ahora no se había contado.

El Museo Pedagógico Nacional, la Dirección general de Agricultura y el Instituto Nacional de Previsión, remiten también gratuitamente sus principales publicaciones.

Primera relación de asociados

1. D. Eugenio González Sánchez.—Maestro de Mera.—Pósito (Oleiros).
2. D. Nicandro Golán Pereiro.—Corme.—Pósito (Carballo).

3. D. Constantino Sánchez Bonome.—Vallegestoso.—Monfero (Puentedeume).
4. Doña Carmen López Penas.—Santa María de Verines.—Irijoa (Betanzos).
5. D. José Toba Fernández.—Director de la Escuela Graduada, aneja a la Normal de Maestros de Santiago.
6. D. Manuel Díaz Rozas.—Inspector-Jefe de Primera Enseñanza.
7. Doña Cristina Pol.—Inspectora de Primera Enseñanza.
8. D. Eugenio Meizoso Núñez.—Sedes-Narón (El Ferrol).
9. D. Luis Canosa Carantoña.—Vimianzo (Corcubión).
10. D. Arsenio Barreiro Caranza.—Serantes (El Ferrol).
11. D. José Villanueva Rivas.—Beneficencia La Coruña.

FICHA DE ADHESION

D maestro,
 inspector, catedrático, director de graduada de
 solicita su ingreso como socio activo o protector (1) de la Institución cultural **Vanguardia Pedagógica**
 con la cuota mensual de UNA PESETA (2).
 de de 1935

(1) Táchese lo que sobre.

(2) El socio protector deberá poner la cantidad con que se suscribe.

Remítase por correo al secretario D. J. Eugenio Pedreira Deibe, Escuela nacional de niños de la calle de Pastoriza, dirigida por el Sr. Peón, La Coruña.

12. Doña Dolores Calviño Salazar.—Campo de Artillería (La Coruña).
13. D. Luis Antón Rivas.—Morás do Medio.—Arteijo (La Coruña).
14. D. Ramón Abuín.—Couzadoiro (Ortigueira).
15. D. Ignacio Rodríguez Iglesias.—Mariñán-Bergondo (Betanzos).
16. D. Manuel Casabella.—Orto-Abegondo (Betanzos).
17. D. J. Eugenio Pedreira Deibe.—San Roque de Afuera (La Coruña).
18. Doña María Barbeito.—Inspectora-Maestra.—Directora del Grupo Escolar Da Guarda (La Coruña).
19. D. Rafael Fernández Casas.—Souto-Sada (Betanzos).
20. D. Luis Tenreiro.—Prados-Narón (El Ferrol).
21. D. José García Dorado.—Simou-Mugardos (Puentedeume).
22. D. Ramón Figueroa Vilachá.—Sésamo-Culleredo (La Coruña).
23. D. José Pazos Vázquez.—Cines-Oza de los Ríos (Betanzos).
24. D. Manuel Martínez Vaamonde.—Parada-Oza de los Ríos (Betanzos).
25. D. Eduardo Pérez Monteiro.—San Felipe (El Ferrol).
26. D. José Varela Ouro.—Lorbé Mera-Oleiros (La Coruña).
27. D. Antonio Presedo Carro.—Oza de los Ríos (Betanzos).
28. Doña Concepción Alvarado.—Fegueroa Abegondo (Betanzos).

(Continuará)

TIP. EL NOROESTE.—La Coruña



DISPONIBLE

